

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIII. Núm. 9.740.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 10 de Marzo de 1923



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON BASILIO DEL BARRIO PEREZ, MÉDICO QUE FUÉ DE ARLANZÓN

E. P. D.

Sus hermanos don Mariano, doña Petra (ausente), doña María (ausente), don Martín y doña Gregoria; hermanos políticos don Hipólito López, don Pablo Tobar, doña Estefanía Martín y don Angel Pardo; sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral, que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará en el convento de RR. PP. Carmelitas, el lunes 12, á las once de la mañana, por cuyo señalado favor les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 10 de Marzo de 1923,

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA
DIRIGIDA POR
DON IGNACIO ALBARELLOS, comandante de Artillería
FUNDADA EN 1913
CARRERAS MILITARES / CORREOS / TELÉGRAFOS / ESTADÍSTICA
Clases de Francés, Inglés y Mecanografía
Preparación de señoritas para oposiciones
En 1922 fueron presentados en las Academias militares 17, ingresaron 13, pendientes del último ejercicio, 3.
En las últimas convocatorias de Correos y Telégrafos ingresaron 10, de ellos 7 preparados en siete meses.
Varias señoritas han obtenido plaza en Hacienda, Estadística, etc.
Pídanse informes, detalles y reglamentos
CALERA, 25 | TELÉFONO 423

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos á la muestra.
Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdot, así como también impermeables.
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5.
PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESMERO

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades ginecológicas y de la piel
Consulta de once á doce y de cuatro á seis
Económica los domingos, para obreros, de once á doce
Calle de Lain-Calvo, núm. 41, 1.º

LUIS MARTINEZ OLMO
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce á dos.—Calle Vitoria, núm. 29, 1.º

VILLALAIN, médico dentista
Horas de consulta:
de diez á doce y de tres á cinco
Calle de Vitoria, número 23

DOCTOR PADILLA
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de doce á una y de cuatro á cinco
DIATERMIA
Santocildes, 10, 1.º—Teléfono 511

AMÉZAGA Y CANO
Farmacia.—Espolón, 30
En esta farmacia se prepara por electrolisis el hipoclorito de sosa neutro, antiséptico por excelencia, según procedimiento de los Doctores Carrel y Dakin.
Disponemos asimismo de una autoclave para toda clase de esterilizaciones.
En medicamentos y específicos, los más modernos.

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de doce á dos.—Gratís á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis
Gratís á los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR MARDONES
MÉDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve á doce y de tres á seis
San Juan, 63, 1.º, derecha

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO
ORTOPÉDICO
General Santocildes, núm. 2, 3.º
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Especialidad en braqueros

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 42, entresuelo
Consulta: de diez á una de la mañana

Ecos políticos
DESDE MADRID
En el Consejo de esta tarde no sabemos si se tratará algún asunto de los que hay retenidos por temor á un choque entre los ministros. Si tal sucediera, sería un indicio de que la tirantez de sus relaciones iba desapareciendo, y que empezaba el buen sentido á hacer cambiar las actitudes, un tanto recelosas, entre ellos mismos.
Una entrevista que ha tenido el ministro de la Guerra con el Rey esta mañana, sin ser día de despacho, pudiera darnos la clave de lo que tal vez pase en el Consejo que se está celebrando á la hora de cerrar esta carta. Mientras, no se pueden hacer más que conjeturas, basadas en el hecho de la visita que indico, pero ignorando concretamente los puntos que haya abarcado la conversación.

Desde luego, el señor Alcalá Zamora no encuentra claras ciertas actitudes y ciertas reservas de algunos de sus compañeros y esto le trae molesto é intranquilo. Quizá en el diálogo que haya sostenido con el Rey habrá podido éste desvanecer sus dudas, pero si no lo logra, no tendría nada de particular que esta noche, después de terminada la reunión de los ministros, se bautizara algo que no fuera satisfactorio para la cohesión del partido liberal.

Lo que también puede suceder es que no salga nada todavía á la superficie de lo que se teme y haya otro compás de espera, pero el tiempo no pasa en balde y si se prolonga esta quietud de ahora, y no se da una satisfacción al país sobre los motivos que existen para no disolver el Parlamento y convocar otro, la situación del Gobierno no es la más gallarda, al mismo tiempo que se da una muestra de que no reina el mejor acuerdo entre los que lo forman.
Han querido sacar partido también los murmuradores de los círculos políticos de dos hechos: el de que haya asistido el Rey á la fiesta escolar de anteaer, no obstante no ser partidario de ella el ministro de Instrucción, y la audiencia concedida por el Monarca al director de La Acción y «Duque de G.», todo en una pieza, y que dió publicidad á la supuesta abdicación, mientras los fiscales, por instigación de un ministro, persiguen tenazmente al periódico con denuncias y secuestros.

Ni uno ni otro tienen la trascendencia que se les quiere dar, sobre todo á este último. Un periodista que previamente tiene declarado que es adicto al Rey y desea cumplimentarle y hasta darle sus excusas por haberle atribuido un acto que está bien lejos de realizar, de negarse á recibirle revelaría un resentimiento que quien conozca á don Alfonso sabe bien que es incapaz de abrigar en su noble pecho. Ahora, que después de esa entrevista estamos seguros de que no volverá á incurrir el periodista en semejante dislate.
Repetimos que ni esto ni aquello ha de influir para nada en la política, porque además hay otros asuntos más resbaladizos que estos en que ocupar la atención, á fin de que no lleguen á ser un obstáculo para la buena marcha del Gobierno.

9 de Marzo.

España en Marruecos
Parte oficial
«Zona oriental.—Ayer, en la posición de Tizzi-Alma, fué muerto por una bala enemiga, que penetró por una aspillería, el legionario Ildefonso Ortiz, que estaba de centinela.
También resultó herido en la posición el soldado del batallón de Africa, José Fernández, de pronóstico grave.
Las baterías de Tizzi-Assa y Norte hicieron fuego sobre un grupo enemigo.
Fué ligeramente hostilizada la posición de Izen Lazen por pequeña partida enemiga, á la que se dispersó con fuego de ametralladoras.
Aviación: Ayer fueron bombardeados el zoco El Jemis de Tensaman, que estaba concurrido, y los poblados de la derecha del Kebir.
Zona occidental.—Sin novedad.»

Estación de Agricultura General

Iniciación de experiencias

Entre los principales problemas que en esta región se presentan á la Estación de Agricultura General, si ha de responder á los fines de su creación y ha de reportar su máximo beneficio la utilidad de sus enseñanzas, figura el de la adopción de un sistema de cultivo, capaz, con poco ó ningún incremento en los gastos de producción cerealista, de aumentar sus rendimientos para que resulte más remunerador.
No es éste el único, ni acaso el principal, de los estudios que hemos de emprender, siempre con la atención reconcentrada en las condiciones climatológicas y agrológicas de la provincia, pero sí uno de los más importantes, y en espera de ir desarrollando paulatinamente el plan preconcebido, con la lenta actuación exigida por los problemas agrícolas, pero con la constancia necesaria, hemos comenzado á ponerlo en práctica en las siembras de primavera, para lo cual se han trazado en los campos de experiencias del Establecimiento dos series de cuatro parcelas cada una, en las que se ha sembrado cebada caballar de seis carreras en una, y cebada ladilla en la otra.

Entendemos que esta clase de trabajos requiere gran publicidad, á fin de que el labrador, principal interesado en su conocimiento, pueda inspeccionarlos día por día, y por ser arraigado este convencimiento, no esperamos al momento de poder comentar éxitos más ó menos fáciles de obtener, pero siempre probables trabajando en determinadas condiciones, sino que, desde la iniciación de los ensayos, invitamos á los agricultores á seguirlos en sus diversos aspectos para que nos ayuden á sacar de ellos las consecuencias más acertadas.
No pretendemos tampoco, que al ser recolectada la cebada de esta siembra de primavera, esté resuelto el problema cuyo estudio comenzamos; nos contentaremos con ir acumulando datos que sirvan de punto de partida para ulteriores experiencias, introduciendo en las nuevas las modificaciones más indicadas por la observación atenta de los hechos.

En cada una de las dos series de parcelas mencionadas, queda una para servir de testigo, sembrada á voleo según la costumbre local con la cantidad de semilla corrientemente empleada; en otra se ha depositado con la sembradora «Empire», de nueve tubos; en otra hemos adoptado el sistema de líneas paralelas con separación de 15 centímetros entre líneas y 45 entre calles, y en la cuarta parcela se ha implantado el cultivo integral con distancia de un metro de fondo á fondo de surco.
El cultivo en líneas paralelas se ha ensayado en nuestra patria en varias regiones con éxito satisfactorio, habiéndose adoptado por varios labradores en el gran cultivo, en las provincias de Madrid, Valladolid y Soria, principalmente, siendo notable los trabajos del Sr. Benavides en la segunda de dichas provincias, proseguidos hoy con gran acierto por su digno sucesor en la dirección de la Granja Agrícola señor Gayán, y los del señor Ridruejo en la provincia de Soria.

El cultivo integral se propaga rápidamente en la de Zamora, gracias á los trabajos del director de la Estación de Agricultura General señor Arana, quien en reciente y brillante conferencia dada en el Instituto de Ingenieros Civiles de Madrid, aún no publicada, se ocupó de este asunto y á cuya amabilidad debemos consejos é instrucciones de gran valor.
Basta por hoy con lo expuesto, ya que nuestro principal objeto al trazar estas líneas es notificar á los labradores las experiencias emprendidas en la Estación de Agricultura de esta provincia, dejando para otro día la exposición de fundamentos y prácticas, tanto del sistema en líneas paralelas, como del integral.
Nunca nos cansaremos de repetir, que tanto el autor de estas indicaciones como el resto del personal de la Estación, estarán siempre á la disposición de los labradores, á quienes les serán facilitados cuantos datos y antecedentes reclamen para el más rápido progreso de la agricultura de la provincia.
JOSÉ ORTIGOSA.

IMPRENTA DE ANTONIO POLO
ANTES DE JOSÉ PÉREZ
CALLE DEL CID, 27 BURGOS
(FRENTE A LA LLANA DE APUERA)

De la provincia

SANTA MARIA DEL CAMPO

Fiesta escolar

El último domingo por la tarde se reunieron en junta general los socios de la Mutualidad escolar «Nuestra Señora de Escuderos», de esta villa, para la aprobación de cuentas y renovación de la junta.
La presidencia estaba ocupada por la Junta directiva, el Ayuntamiento en pleno y miembros de la Junta local.
El salón resultaba insuficiente para tan numeroso público; teniendo que quedarse en la calle más de la mitad, que pretendían oír y ver por las ventanas.
El señor maestro, secretario de la Mutualidad, leyó una Memoria correspondiente á los años 1921 y 1922, que fué aprobada por unanimidad. Habló brevemente de las ventajas de la Mutualidad, aconsejando á los padres inscribirse á sus hijos.
Seguidamente, los niños cantaron, muy bien, el Himno á la Previsión; y recitaron discursos, referentes al acto, preparados por su profesor, los niños Alfredo Gento, Julián Puente, Octavio Merino, y Angel Poves una bonita poesía.
También el obrero Constancio Poves, vocal de la Junta, dijo una poesía compuesta por él. Todos fueron muy aplaudidos, y el señor maestro, D. Martiniano González, felicitado por la mayoría de los padres de los niños y vecinos que acudieron.
El acto terminó cantando todos los niños una preciosa marcha á la Bandera.
El público salió satisfechísimo y deseoso de que esta clase de fiestas se repitan con frecuencia.
Un vecino.

El seguro agro-pecuario

El director general de Agricultura ha dirigido al presidente de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Burgos, el oficio siguiente:
«El señor ministro de Fomento me comunica con esta fecha la Real orden siguiente:
«Ilmo. Sr.: La Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario, creada por Real decreto de 6 de Septiembre de 1919, se halla en el cuarto año de su gestión, relativa al seguro de las cosechas contra el pedrisco, habiendo abierto con fecha 1.º del corriente mes el período de admisión de proposiciones en el ejercicio de 1923.
En la campaña de 1922 la Mutualidad ha satisfecho á todos los damnificados por el pedrisco la cantidad íntegra del importe de los siniestros, y se estima del mayor interés contribuir á que se generalice entre los agricultores el conocimiento de las ventajas que dicho seguro puede reportarles, consiguiendo con su mayor difusión la posible reducción de las cuotas para el pago de los siniestros.
A esta divulgación y propaganda debe contribuir el personal facultativo del Servicio Agronómico en los términos que expresa el Estatuto de la Mutualidad, aprobado por Real decreto de 5 de Octubre de 1922, cuya valiosa cooperación en años anteriores y en ciertas provincias ha producido resultados muy satisfactorios. También es de esperar que los Consejos provinciales de Fomento y Cámaras Oficiales Agrícolas contribuyan á propagar los beneficios de este seguro, que tan directamente interesa á sus asociados, y como ésta es la época precisa para realizar tales gestiones:
S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:
1.º Que los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas presten su especial concurso á la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario en la forma que previene su Estatuto y con arreglo á las instrucciones que de dicha entidad reciban, debiendo dar cuenta á V. I. de la gestión que con el indicado fin hayan practicado en el pasado año y la que vayan realizando en el presente, con las observaciones que su experiencia les sugiera en favor de la mejor organización de este importante servicio.
2.º Que los expresados jefes de las Secciones Agronómicas publiquen desde luego en los «Boletines Oficiales» y procuren hacerlo en la Prensa local, que la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario, ha comenzado sus operaciones el presente año en la rama Pedrisco, desde el 1.º del corriente mes hasta 31 de Marzo próximo, y que admite proposiciones para contratar este seguro en la oficina central, establecida en esta corte, calle de Carretas, 12 ó en las representaciones provinciales de la misma, principalmente en las expresadas Jefaturas.
3.º Que por los Consejos provinciales de Fomento y Cámaras Agrícolas oficiales, se procure divulgar entre sus asociados las ventajas de este seguro y que se halla abierto el período de admisión de proposiciones en las oficinas ya indicadas.
Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

El director general de Agricultura ha dirigido al presidente de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Burgos, el oficio siguiente:
«El señor ministro de Fomento me comunica con esta fecha la Real orden siguiente:
«Ilmo. Sr.: La Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario, creada por Real decreto de 6 de Septiembre de 1919, se halla en el cuarto año de su gestión, relativa al seguro de las cosechas contra el pedrisco, habiendo abierto con fecha 1.º del corriente mes el período de admisión de proposiciones en el ejercicio de 1923.
En la campaña de 1922 la Mutualidad ha satisfecho á todos los damnificados por el pedrisco la cantidad íntegra del importe de los siniestros, y se estima del mayor interés contribuir á que se generalice entre los agricultores el conocimiento de las ventajas que dicho seguro puede reportarles, consiguiendo con su mayor difusión la posible reducción de las cuotas para el pago de los siniestros.
A esta divulgación y propaganda debe contribuir el personal facultativo del Servicio Agronómico en los términos que expresa el Estatuto de la Mutualidad, aprobado por Real decreto de 5 de Octubre de 1922, cuya valiosa cooperación en años anteriores y en ciertas provincias ha producido resultados muy satisfactorios. También es de esperar que los Consejos provinciales de Fomento y Cámaras Oficiales Agrícolas contribuyan á propagar los beneficios de este seguro, que tan directamente interesa á sus asociados, y como ésta es la época precisa para realizar tales gestiones:
S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:
1.º Que los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas presten su especial concurso á la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario en la forma que previene su Estatuto y con arreglo á las instrucciones que de dicha entidad reciban, debiendo dar cuenta á V. I. de la gestión que con el indicado fin hayan practicado en el pasado año y la que vayan realizando en el presente, con las observaciones que su experiencia les sugiera en favor de la mejor organización de este importante servicio.
2.º Que los expresados jefes de las Secciones Agronómicas publiquen desde luego en los «Boletines Oficiales» y procuren hacerlo en la Prensa local, que la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario, ha comenzado sus operaciones el presente año en la rama Pedrisco, desde el 1.º del corriente mes hasta 31 de Marzo próximo, y que admite proposiciones para contratar este seguro en la oficina central, establecida en esta corte, calle de Carretas, 12 ó en las representaciones provinciales de la misma, principalmente en las expresadas Jefaturas.
3.º Que por los Consejos provinciales de Fomento y Cámaras Agrícolas oficiales, se procure divulgar entre sus asociados las ventajas de este seguro y que se halla abierto el período de admisión de proposiciones en las oficinas ya indicadas.
Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

